CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Villarrica, 4 de diciembre de 2014.-

SEÑORES

POPAI S.A.

De mi consideración.-

Me dirijo a ustedes, en nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del IV Departamento de Guairá, en el marco del proceso de la Contratación Directa Nº 08/2014, llamada por esta Gobernación Adquisición de Almuerzo Escolar Segunda Etapa.-

Al efecto mencionado y para lo que hubiere lugar en derecho le comunico la adjudicación realizada como resultado del mencionado procedimiento, siendo adjudicada la firma **EMPRENDIMIENTOS MARISOL** que ha sido adjudicado en el presente procedimiento por un valor total de **Gs. 140.107.000 (Guaraníes Ciento cuarenta millones ciento siete mil)**.-

Agradecemos su participación.

Atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. ALFREDO S. CELANO
ENCARGADO UOC

04-12-14

Gobernación de Guairá

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Villarrica, 04 de diciembre de 2014.-

Señores
BRUMILA S.A
Tel: 0981-198245
E-MAIL: brumilsa@hotmail.com
De mi consideración.

Me dirijo a ustedes, en nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del IV Departamento de Guairá, en el marco del proceso de la Contratación Directa Nº 08/2014, llamada por esta Gobernación, Adquisición de Almuerzo Escolar Segunda Etapa.-

Al efecto mencionado y para lo que hubiere lugar en derecho le comunico la adjudicación realizada como resultado del mencionado procedimiento, siendo adjudicada la firma **MARISOL EMPRENDIMIENTOS** que ha sido adjudicado en el presente procedimiento por un valor total de **Gs.140.107.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones ciento siete mil)**

En atención a las prescripciones de la Ley N° 2051/03 y a lo establecido en los documentos de contratación, deberán ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor de diez (20) días hábiles, para la posterior firma del contrato de provisión.-

Atentamente.-

ABOG. ALFREDO CELANO G.
ENCARGADO UOC

04-12-14

Gral Diaz y San Roque Gonzalez de Santa Cruz
Teléfonos: 59554141890 - 54143274
Email: gob.guaira@gmail.com
Villarrica -Paraguay

Gobernación de Guairá

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Villarrica, 04 de diciembre de 2014.-

Señores
EMPRENDIMIENTO MARISOL S.A.
Tel: 0336 – 271352
emprendimientosmarisol@hotmail.com
De mi consideración.

Me dirijo a ustedes, en nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del IV Departamento de Guairá, en el marco del proceso de la Contratación Directa Nº 08/2014, llamada por esta Gobernación, Adquisición de Almuerzo Escolar Segunda Etapa.-

Al efecto mencionado y para lo que hubiere lugar en derecho le comunico que ha sido adjudicado en el presente procedimiento por un monto mínimo de **Gs.140.107.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones ciento siete mil)**

En atención a las prescripciones de la Ley N° 2051/03 y a lo establecido en los documentos de contratación, deberán ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor de diez (20) días hábiles, para la posterior firma del contrato de provisión.-

Atentamente.-

ABOG. ALFREDO CELANO G.
ENCARGADO UOC

Emprendimientos
MARISOL S.A.
RUC: 80072934-0
04-12-2014

Gral Diaz y San Roque Gonzalez de Santa Cruz
Teléfonos: 59554141890 - 54143274
Email: gob.guaira@gmail.com
Villarrica -Paraguay